

## **BACTERIOLOGÍA (B-4/23)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio bacteriológico el liófilo de una suspensión de la bacteria problema (B-4/23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra. **No es necesario resembrar a partir de medios de enriquecimiento** para recuperar la cepa.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de un paciente de 67 años que se encontraba ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos por un traumatismo abdominal grave a consecuencia de un accidente. A los 7 días de la intervención e ingreso en UCI, el paciente, que se encontraba bajo sedación, con ventilación mecánica y con tratamiento antibiótico empírico por sospecha de neumonía nosocomial, sufrió un acusado deterioro de su estado, con empeoramiento de los parámetros respiratorios y pico febril de 39,8°C. En la analítica destacaba una leucocitosis de 17.200 x mm<sup>3</sup> y una proteína C reactiva de 12,4 mg/dl. Se tomaron muestras de hemocultivo y de broncoaspirado que fueron remitidas al Servicio de Microbiología para cultivo bacteriológico y micológico, creciendo en todas ellas a las 24 h de incubación la cepa que es objeto de este control.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la bacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Los **liófilos** de las muestras del control de calidad SEIMC, si no van a ser procesados entre las 48-72H siguientes, se recomienda guardarlos refrigerados (5±3°C).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 4 de marzo de 2024.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BIOLOGÍA MOLECULAR (BM-2/23)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para estudio por biología molecular un liófilo de una muestra de exudado nasofaríngeo, que constituye la muestra problema (BM-2/23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con **0.5 mL** de agua destilada estéril de grado biología molecular, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de una paciente de cinco meses de edad, que es llevada a urgencias de Pediatría en el mes de enero por presentar un cuadro catarral de tres días de evolución que se ha agravado en las últimas 24 horas, con fiebre elevada, rinorrea, dificultad respiratoria y aumento de la tos. A la exploración, la paciente presenta fiebre termometrada de 39,2°C, se observa ligera hiperinsuflación del tórax y tiraje subesternal, moderada taquipnea y a la auscultación roncus y sibilancias espiratorias e inspiratorias en ambos campos pulmonares. El pediatra remite una muestra de aspirado nasofaríngeo en medio de transporte para estudio de virus respiratorios al servicio de Microbiología. Al cabo de 45 minutos, se obtiene el resultado de la detección del genoma del virus que es objeto de este control.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección del genoma** de virus respiratorio sincitial (VRS) mediante PCR. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

### **5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**

3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 4 de marzo de 2024.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## MICOLOGÍA (M-2/23)

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio micológico un cultivo en un tubo con medio Sabouraud del hongo problema (M-2/23).

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de un paciente varón de 27 años, que acudió a urgencias de oftalmología por presentar en su ojo izquierdo dolor ocular punzante, fotofobia y pérdida de agudeza visual de 48 horas de evolución. Como antecedentes de interés, el paciente había sido usuario de lentes de contacto blandas y había suspendido su uso un mes antes de que comenzasen los primeros síntomas. Ante la sospecha de una úlcera corneal herpética se inició tratamiento médico con aciclovir durante 10 días y se citó al paciente para su revisión. En la consulta, el paciente refiere no notar mejoría. Se realiza toma para cultivo de secreción corneal (que en 48 h permitiría el aislamiento de *E. coli*) y se le pauta otro tratamiento consistente en moxifloxacino alternado con netilmicina cada hora, lubricante ocular en gotas y también fluorometolona 4 veces al día durante 10 días. Dada la no respuesta al tratamiento, el paciente acude de nuevo a urgencias de oftalmología, objetivándose con la lámpara de hendidura una úlcera corneal disciforme de aspecto cremoso, de color blanco-amarillento y bordes difusos; una conjuntiva hiperémica y edema perilesional. Se decide realizar un raspado de la lesión, que se envía al Servicio de Microbiología para estudio bacteriológico y micológico. En el examen directo con azul de lactofenol, se observan hifas hialinas septadas. La muestra se siembra en placas de agar sangre y agar Sabouraud cloranfenicol que se incuban a 35°C y 28°C respectivamente y se inicia tratamiento tópico con natamicina 5% y voriconazol 1%, y oral con voriconazol 400 mg/día. A los pocos días de incubación, en los medios de cultivo crecen múltiples colonias de un hongo que es el objeto del control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** del hongo/s implicado/s en este cuadro clínico, **estudio de sensibilidad**, si procede. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**

2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda que si no se procesa la muestra inmediatamente y la muestra del control de calidad SEIMC es un **cultivo vivo**, hacer subcultivos e incubar a temperatura ambiente (entre 18 y 25°C).

Si las muestras del control de calidad SEIMC son **liófilos**, procesarlos entre las 48-72H siguientes o guardarlos entre 2 y 25°C.

#### 5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 4 de marzo de 2024.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## MICOBACTERIAS (MB-4/23)

### 1.- MATERIAL Y MÉTODOS

En el presente control se envía para estudio un cultivo en un tubo de medio Löwenstein-Jensen con colonias de la micobacteria problema (MB-4/23) aislada del paciente al que se refiere la historia clínica adjunta.

Procesar la muestra de acuerdo con los métodos empleados en su laboratorio

### 2.- HISTORIA CLÍNICA

Se trata de una paciente de 54 años, con antecedentes de bronquiolitis obliterante constrictiva y bronquiectasias en relación con la artritis reumatoide que padece, que acude a urgencias de su hospital de área por una exacerbación clínica respiratoria, con tos persistente y expectoración mucopurulenta, astenia y aumento de su disnea habitual a medianos esfuerzos. Como antecedentes de interés la paciente padeció una tuberculosis pulmonar hace 10 años que fue correctamente tratada y curada. A la exploración, la paciente presenta regular estado general, temperatura de 37,8°C y la auscultación pulmonar revela disminución del murmullo vesicular y crepitantes en ambas bases, pero sobre todo en hemitórax derecho. En la analítica que se solicita, se objetiva ligera leucocitosis y en la bioquímica, elevación de las enzimas hepáticas en relación con el tratamiento de la artritis reumatoide. La radiografía de tórax muestra disminución del volumen de hemitórax derecho y lesión del parénquima pulmonar por presencia de pequeñas cavitaciones. Se decide ingresar a la paciente y se solicita estudio bacteriológico y de micobacterias en tres muestras de esputo. En dos de ellos el cultivo bacteriológico permite aislar *Pseudomonas aeruginosa* y en el segundo, la baciloscopia es positiva. El cultivo micobacteriológico de las tres muestras a los cinco días de incubación permitió el aislamiento de la micobacteria que es objeto de este control.

### 3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO

Se solicita a los participantes la **identificación** y la realización de **pruebas de sensibilidad** de la micobacteria remitida. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### 4.- RECOMENDACIONES

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Si la muestra no se va a procesar inmediatamente, incubar a 37°C (37±2°C).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.
5. **RECUERDE:** Si se trata de microorganismos para los que no existen puntos de corte, rogamos que respondan **NO INTERPRETADO (NI)**, y en caso de responder con algún criterio diferente, indíquelo en el apartado "**Comentarios y reflexiones**".

Plazo de Respuesta: **Hasta el 4 de marzo de 2024.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**



## **SEROLOGÍA (S-4A/23) (S-4B/23)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el presente control se envía para estudio serológico el liófilo de dos sueros problemas (S-4A/23) (S-4B/23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-4A/23**) y con 0,7 mL de agua destilada estéril (**S-4B/23**), dejar rehidratando durante al menos 2 horas y proceder al **procesamiento de la muestra con el/los método/s disponible/s a su alcance y que considere más adecuado/s**.

1. **S-4A/23:**

Suero. Serología luética y anticuerpos frente al virus de la hepatitis C (VHC)

2. **S-4B/23:**

Suero. Anticuerpos frente al virus de Epstein Barr (VEB).

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

No procede en este caso

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-4A/23**: detección de anticuerpos frente a *T. pallidum* (reagínicos y treponémicos) y detección de anticuerpos frente al virus de la hepatitis C (VHC). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

Se solicita a los participantes la realización de las siguientes determinaciones en el **control S-4B/23**: detección de anticuerpos de tipo IgG e IgM frente al VCA del virus de Epstein Barr y detección de anticuerpos de tipo IgG anti EBNA (virus de Epstein Barr). Así mismo, que formulen sugerencias, **comentarios e interpretación** de los resultados obtenidos y que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN**.
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**

3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

**5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 4 de marzo de 2024.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **VIROLOGÍA (V-4/23)**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS**

En el presente control se envía para identificación de virus un liófilo de una muestra de exudado endocervical que constituye la muestra problema (V-4/23).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con **0.4 mL** de agua destilada estéril de grado biología molecular, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y proceder al procesamiento de la muestra.

### **2.- HISTORIA CLÍNICA**

Se trata de una paciente de 42 años que acude a consultas externas de Ginecología para una revisión. Como antecedentes de interés, la mujer relata ser fumadora de 10 cigarrillos/día, y tener una vida sexual activa con diferentes parejas. La exploración ginecológica muestra una pequeña lesión sobreelevada, exofítica de aspecto verrugoso en cérvix. Se toma muestra cervical para realizar citología (tinción de Papanicolau), que es remitida al laboratorio de Anatomía Patológica y toma de muestra de exudado cervical para detección del virus del papiloma humano (VPH) que se envía al Servicio de Microbiología y que es objeto de este control.

### **3.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **detección del virus detección del virus del papiloma humano (VPH)**. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **4.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de las muestras habituales procesadas en sus laboratorios.**
3. Si las muestras del control de calidad SEIMC no son procesadas inmediatamente, se recomienda que se guarden refrigeradas o congeladas.

### **5.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde.

2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control**.
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.
4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

Plazo de Respuesta: **Hasta el 4 de marzo de 2024.**

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaría de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org) ).

**Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**

## **BACTERIOLOGÍA MENSUAL**

### **1.- MATERIAL Y MÉTODOS: TIPO DE MUESTRA. PROCESO CLÍNICO**

En el/los presente/s control/es se envía para estudio bacteriológico el/los liófilo/s de una suspensión de la bacteria problema (BX0124), (BX0224) y (BX0324).

Para su procesamiento, hay que reconstituir el liófilo con 1 mL de agua destilada estéril, dejar rehidratando durante al menos 10 minutos y sembrar en los medios que considere adecuados

1. **BX0124:**

Broncoaspirado. Neumonía en paciente con ventilación mecánica

2. **BX0224:**

Hemocultivo. Bacteriemia en paciente con sospecha de endocarditis.

3. **BX0324:**

Orina. Infección urinaria de repetición.

### **2.- OBJETO DEL CCSEIMC EXTERNO**

Se solicita a los participantes la **identificación** de las bacterias remitidas y si esta presenta alguna característica especial. Así mismo, pueden hacerse los **comentarios** microbiológicos, clínicos, terapéuticos, etc. que se estimen oportunos.

### **3.- RECOMENDACIONES**

1. Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa son **SUSTANCIAS BIOLÓGICAS por lo que se recomienda MANIPULARLAS con PRECAUCIÓN.**
2. **Se recuerda a los participantes que los materiales remitidos para los ensayos de intercomparación externa se deben tratar de la misma forma que el resto de muestras procesadas en sus laboratorios.**
3. Se recomienda procesar las muestras del control de calidad externo al principio del mes correspondiente y el resto de muestras guardarlas refrigeradas ( $5\pm 3^{\circ}\text{C}$ ).

### **4.- ENVÍO DE RESULTADOS: IMPORTANTE**

1. Los resultados **sólo** deben ser enviados en el plazo que corresponde, ver tabla siguiente.
2. El plazo de respuesta comienza **el mismo día de la recepción del control.**
3. Los resultados enviados **fuera del plazo indicado** no serán evaluados.

4. La **introducción de sus resultados**, deberá realizarla a través de la NUEVA APLICACIÓN INFORMATICA del CCS (ruta: <http://ccs.seimc.org/ccs/>), dónde encontrará disponible el control.

CONTROL MENSUAL	PERÍODO VÁLIDO DE ENVÍO DE LOS RESULTADOS	
	Fecha de inicio	Fecha límite
<b>BX0124</b>	<b>1 de enero</b> de 2024	<b>29 de febrero</b> de 2024
<b>BX0224</b>	<b>1 de febrero</b> de 2024	<b>29 de febrero</b> de 2024
<b>BX0324</b>	<b>1 de marzo</b> de 2024	<b>31 de marzo</b> de 2024

**NOTA:** En caso de pérdida, daño, falta del ítem, etc... contactar lo antes posible con la secretaria de CCSEIMC (Teléfono: 91-5310990, correo electrónico: [ccs@seimc.org](mailto:ccs@seimc.org)).

### **Programa de Control Externo de Calidad SEIMC**